

MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN  
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

REF: DECLARA DESIERTA  
LICITACION PÚBLICA ID 4114-55-  
L117

DECRETO EX. Nº 750 /

CURACAUTIN, 20 SEPTIEMBRE DE 2017

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento Nº 699, de fecha 31 de Agosto de 2017, que autoriza el llamado a licitación "Cierre perimetral de pandereta y portón metálico casa cuidador Escuela Especial Los Volcanes"
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 2522, de fecha 16 de diciembre de 2016, que designa al Sr Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.
- 3.- Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886, Ley de Compras Públicas; y
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Que realizada la Apertura de la Licitación ID Nº 4114-55-L117, se presentaron cuatro oferentes con un monto que sobrepasa el monto disponible para esta licitación.
- 2.- La conveniencia de efectuar una nueva licitación.

**DECRETO:**

- 1.- DECLARESE DESIERTA, la ID Nº 4114-55-L117, "Cierre perimetral de pandereta y portón metálico casa cuidador Escuela Especial Los Volcanes";
- 2.- Publíquese a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Glenda E. Wörner Tapia  
SECRETARIA MUNICIPAL



Jorge Andrés Fuentes Godoy  
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/jess  
DISTRIBUCION:

- Arch. DAEM
- Arch. Infraestructura